{{AviPubli2}}

Al contestar cite el número completo de este oficio

Villavicencio,

Señor

JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ

Alcalde Municipal

Dirección: Calle 4 No. 33 - 64 Centro

E-mail: [alcaldia@villavicencio.gov.co](mailto:alcaldia@villavicencio.gov.co) – [juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co](mailto:juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co)

Ciudad

Asunto: PUBLICACIÓN AVISO

Expediente {{NumExp}}

Cordial saludo,

En atención al objeto del asunto y con el propósito de atender la solicitud de manera oportuna en el tema que nos ocupa, conforme a la colaboración institucional y a lo demandado en el Artículo 2.2.3.2.9.4 del Decreto 1076 de 2015, esta Corporación envía a su despacho el presente aviso, correspondiente al trámite administrativo {{typeProcedure}} del permiso {{typeRequest}}, otorgado a favor de {{Nombre}}., identificado/a con la {{TIdentificacion}} {{NIdenticion}}, para uso doméstico, en beneficio del {{Npredio}}, ubicado en {{Ndivision}}, en jurisdicción del municipio de {{MunPredio}}, departamento del Meta; para que ordene a quien corresponda fijarlo en lugar público y visible de las instalaciones de la Alcaldía Municipal, por el término que él anuncia, devolviéndolo a la Corporación con las constancias de fijación y desfijación, a la dirección Carrera 44C No. 33B - 24 barrio Barzal, Villavicencio o al correo electrónico [info@cormacarena.gov.co](mailto:info@cormacarena.gov.co).

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,

{{firma-tecnico-responsable}}

**{{nombre-tecnico-responsable}}**

**{{rol-tecnico-responsable}}**